

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EL Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

ESTÁNDAR DE MAYOR CIRCULACIÓN DE MURCIA
NO SE DEVUELVE LOS ORIGINALES

ESTACIÓN SERVICIO

Sobre el ahogamiento del capillo

Señor D. José Martínez Tornel.
Murcia.

Mi querido amigo: Dadas las condiciones especiales de esta huerta, el ahogamiento del capillo es el supremo y dulce recurso con que los colonos cuentan para la defensa de la más estimada de sus cosechas, la de la seda, la que todo lo empareja. Usted conoce bien el conflicto que todo los años se plantea en esta huerta, cuando próximo ya el momento de desembocar los espálices no se sabe qué precio se obtendrá y también sabe ya que siempre se resuelve dejando de posible los sederos como térsimo medio, unas diez pesetas en arroba, de vender los capítulos vivos en Junio, a vanderos como debieran hacerlo, ahogados, seleccionados y secos, a finales de Septiembre o principios de Octubre. Pues bien, siendo unas 713.000 telégramas, —62.000 arrobas,— la medida de producción de capillo obtenido en el decenio de 1901 a 1910, resulta que todos los años dejan de percibir los sederos murcianos la no deseable cantidad de unas 620.000 pesetas, dato que corroboró la opinión de usted sobre que el ahogamiento del capillo de la huerta, «está una mejoría, que aunque parezca sencilla habla de producir más beneficios que otras que se pondrían como venenos de riqueza».

Deseo Vd. que yo proponga lo que debéis hacerse para el ahogamiento fáctico de los espálices, que los sederos no quieran vender su vivo, y con su gusto acuerdo a sus deseos. Para que los sederos puedan ahogar sus cosechas de espálices, precios que ellos se encuentren desahogados; eso es todo, no hay que pensar en nada, pues hasta la fecha presente, los sederos que ahogaron sus cosechas fueron los que el desahogo de su población les permitió hacerlo. No son estúpidos de ahogamiento los que por hoy hacen falta; la huerta cuenta con la de este Centro, de la que dispone como cosa seya, y además con la que posee la Sociedad San Isidro de la Arboleda y, sin embargo, ningún año ha llegado la cantidad de capítulos ahogados en ellas, a la décima parte de la que bueanamente puede ahogarse.

La cosecha de la seda, la destina el solón, como es sabido, al pago de varias atenciones, siendo la preferente el fondo de la tierra, que es muy jactancia su obediencia; por pagar y quedar desconsolando hasta el año siguiente, más del pago de cualquier medio, vendiendo él como sea. Al pago del fondo de la tierra siguen en importancia otras obligaciones de menor cuantía para el colono; compromiso de entregar el espálice al expendedor que lo fija la simiente, buena o mala, pero barata, que es lo que interesa; al tendero que lo fija los combustibles, la paga y otros varios, cuyo vencimiento se fija siempre para la seda; una demanda de leonillitos que son las garras levantadas y dura el año entero, pago; si no puedes pagar todo lo que me debes, déme algo a cuenta; si no lo haces te cierra la puerta y tú verás quien te da de proveer de siembra, de harinas, de dinero etc.; en ese sentido de ahogamiento en que se encuentra la gran masa sedera de esta huerta, no ahoga sus espálices, ya bien, paga, argumenta fuera de razón, pero ante la perspectiva de los leonillitos, se entrega resignada, vende en vivo, lo paga todo o hasta donde pueda, y a nos vamos.

En el año 1904 se hicieron, como Vd. ya sabe, los primeros ensayos de ahogamiento de capítulos y envío a Marsella para su venta; la Caja Fonteras del Javafíllo compró en vivo a todos sus asociados la cosecha de capillo pegadizo a los precios corrientes aquél; del producto obtenido en Marsella dedujó la cantidad empleada en la compra y gastos, y del beneficio obtenido separó el 5 por 100 para la Caja, audiendo distribuir entre todos los sederos una bonificación de más de diez pesetas por arroba de espálices vivos vendidos a la Caja.

Eso, amigo D. José, es a mi pobre juicio, al procedimiento que daba respuesta para conseguir la mejoría, no solo de la cosecha de la seda, sino también de otras muy necesarias en

esta huerta. Aún me enternecen cuando recuerdo a una pobreteja mujer del Javafíllo que llevando sus cosechas al acto de recibir de manos de D. María Fontes, diez duros que le correspondían como bonificación a cinco arrobas de capillo vivo que vendió a la Caja. —Díz duros, señorito, —me decía— después de haberme pagado mi cosecha por todo su valor! ¡Dios te lo pague a la bendita D. María!

La Asociación y solo la Asociación, salvársela a los sederos y a los que no lo son; con ella vendría suavemente todo, el ahogamiento y lo demás. ¿Está usted conforme? Pues manos a la obra, y no me pregunte usted quién le da el poder el escabel al gato, pues usted lo sabe, mejor que yo, conoces bien al que puede decirle a los colonos *anda*, para que anden.

Suyo, amigo de verdad,

Emiliano López.

Murcia 19 Febrero 1911.

CARTAGENA

Sobre el Carnaval

El Carnaval se nos viene encima a marchas forzadas.

Si Dios no lo remedia, el domingo próximo, 26 del actual, el pueblo, deseo de arrojar por la ventana la seriedad y el buen sentido de todo el año, convertirá la población en un maníaco susito.

Esta fiesta, de la que siempre protestamos, diciendo que tiende a desaparecer de nuestras costumbres, nos angustia recordar a los dueños de los espálices públicos en primer lugar, y en segundo a las autoridades, que existe una parte del público que no está conforme con las basuras de serpentinas y pañuelos que se desarrrollan en los mencionados establecimientos, no solamente por las molestias que causan a quienes en ellas no toman parte, si no porque son a todas luces antihigiénicas.

Merced a ello, el consumidor se va prefiriendo a los espálices, enciendiendo con el café, infinitos pañuelos, sucios en su mayoría, por haber sido recogidos del suelo.

Nadie se explica que haya quien rechace los pañuelos del asunto pescados y mezclados con toda clase de humedad, para lanzarlos al rostro de sus amigas, a veces sobre su propia familia.

Y luego protestamos de la falta de higiene.

Por otra parte, debiera tenerse en cuenta que los dueños de los espálices y los cazararos, resultan estremadamente perjudicados en sus intereses, puesto que el público se abstiene de hacer consumiciones.

No podrían prohibirse estos abusos?

Creemos que sí, y que rápidamente los dueños de espálices y las autoridades son los llamados a conseguirlo, por el buen ver y por la higiene.

El asunto de la carne

Seguimos con la «carne de gallina» a falta del vino losos de cerdo.

A esto hay que recurrir, por «moral» del inalterable embrollo en que se halla metido los obsecionadores de espálices.

He este asunto, el que vanimoso considerando suma atención desde el primer momento, aunque haya un colgajo local que estima lo contrario.

Tampoco es rigurosamente cierto que tratemos de jarrinar el asunto a ninguna barda.

¡Somos completamente independientes, ahora y siempre! y por lo tanto, tenemos especial interés en exponer al público las soluciones en que están colocadas las partes litigantes.

El arrendatario del Matadero, sigue en sus trazas de que la propia ley del señor Basada le autoriza, por su texto, para cobrar derechos de arrastre por los billos que excedan de los tipos marcados en dicha ley, y los arrendatarios crean todo lo contrario, y están dispuestos a no pagar.

Para evitarlo, continúa en suspensión la matanza de reses de corda.

Corre el rumor de que hay quien intenta pedir autorización al Ayuntamiento, para habilitar otro nuevo Matadero en el barrio de Los Dolores, así como hay quien juzga esta medida como legal y que no podrá concederle el Municipio, porque el arrendatario del Matadero municipal pediría daños y perjuicios.

Otro, sostienen que el sacrificio de reses, se efectúa en la vacina ciudad de La Unión.

Anoché reuníronse en la Federación los gremios de carniceros y ultramarinos, acordando continuar en su actitud de protesta y abstención,

así como llegar al paro general, cerrando los establecimientos al efecto se prolonga por más tiempo.

Iniciaron los interesados en que el ministro de la Gobernación paralizó por conducto del diputado señor García Vaso, que suspendió por tiempo indefinido la ejecución de este arbitrio, extañándoles mucho que ante esta situación siga el gobernador de la provincia amparando las pretensiones del contratista.

El vecindario desea que este fin de semana de una vez y que no se le perjudique.

Siguimos esperando.

Comiendo beneficio

En la tarde de hoy se verificará en el hermoso Teatro Principal un notable concierto a beneficio del Asilo de Niñas pobres de la Purísima Concepción y organizado por la Junta de damas protectora de dicho establecimiento.

Tomará parte un doble quinteto, formado por los profesores señores López, Manzano, Rabey, Jandino, Montesguero, Fozcures, Félix, Foster, González, Lafuente y Torremil, bajo la dirección del Maestro D. Jerónimo Oliver, interpretando el siguiente programa:

Primera parte.—«Egmont» (evergreen).

«Revista de la suite Algesirena», Sinfonía.

«Polonesa», Schubert.

Obertura «Largo», Handel.

Segunda parte.—«Les Erinyes» (suite). Massenet.

I. «Allegro» (Bans), id.

II. «Andante» (Idile), id.

III. «Andantino» (Aducción), id.

IV. «Claterazzo», id.

V. «Allegro», id.

Tercera parte.—«Pizzicato», Soller.

Obertura «Minuetto», Schubert.

Prólogo de la ópera «El Diluvio», Sinfonietta.

Marcha militar francesa, id.

Dado el objeto de la fiesta, es de esperar que la concurrencia sea esta tarde tan numerosa como distinguida.

Liga anticardista

En los salones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, ha tenido lugar la constitución de la nueva Junta de la Liga anticardista.

Ha presidido el general de ingenieros de la Armada D. Manuel Estrada y la concurrencia de socios ha sido muy numerosa.

Y luego protestamos de la falta de higiene.

Por unanimidad ha quedado nombrada la siguiente Junta:

Presidentes honorarios, D. Alejandro Díez y D. Luis Angosto.

Presidente efectivo, D. Manuel Estrada Madrid.

Vicepresidentes, D. Antonio de la Rosa, D. Félix Martínez Alpere, D. Miguel Cabanillas y D. Francisco Sánchez de las Matas.

Secretario honorario, D. Gonzalo Sanz García.

Secretarios efectivos, D. Enrique Lasheras, D. Manuel Estrada Madrid, D. José Moncada Moreno y don José Carrillo del Valle.

Vocales, D. Francisco Bosch Montañer, D. Manuel Antón, D. Juan Jorquera Sánchez, D. Cecilio Esteban, D. Joaquín Díez Zapata, D. José Cenizo Cározas, D. Juan Sánchez Domínguez y Meneses, D. Pablo Boch Martínez, D. Antonio Martínez Muñoz, D. José Goyita, D. Salvador Castillo, D. Juan Gervanni, D. José Hasta Sabater, D. José María Merk y D. Enrique Azcoyín.

La nueva Junta se reunirá brevemente para aprobar el reglamento y comenzará una activa campaña de propaganda.

**

(Por telégrafo)

El «Prosperina».

Cartagena 26 (7-40 n.)

Se ha dispuesto que el autorizador «Prosperina» salga inmediatamente para Cartagena para hacer carbón.

Be aquí marchará en seguida para Sevilla, donde permanecerá durante la estancia de los rayos.

TEATRO CIRCO-VILLAR

En la función de anoche, dedicada especialmente a la reina del Diávolo, Mila, Lefebre, tuvo esta bella artista demostración entusiasta de las muchachas simpáticas que ha dispensado desde su aparición en este público.

Al final de su trabajo de todas las noches recibió, además de los aplausos, un Diávolo de gran tamaño de flores naturales.

Luego, en otro número en que hizo trajes de clown, se distinguió en

juegos malabares y otros ejercicios que le valieron muchos aplausos y llamas de la plaza.

Desde esta noche habrá gran rebaja de precios hasta el jueves que terminará la temporada.

EN EL CÍRCULO CONSERVADOR

Anoche dio su anual concierto en el Círculo conservador de esta capital, el distinguido periodista y diputado a Cortes por Alicante, don Salvador Canals.

Disertó sobre el tema «Dificultades con que ha de luchar el partido conservador en la política española».

Su trabajo, según nuestras referencias, fue muy notable, por lo que repitió varias veces mereciendo aplausos de la sala.

Esta mañana será obsequiado por sus correligionarios con un banquete en el Hotel Universo.

ROBO AUDAZ

(Por telégrafo)

En Córdoba

Madrid 26 (9 n.)

En Córdoba telegrafian lo siguiente:

Anoche, al regresar a su domicilio Calixto Molina, hermano del inspector de policía, le atracaron tres sujetos armados y le robaron.

Le arrojaron a una orilla obligándole a que les entregara 1.500 pesetas que tenía chorreadas.

El robo ocurrió a las 22 horas.

Los ladrones no han sido capturados.

Los nombres de las calles

Con motivo de la variación de nombres de calles, tan repetidamente propuesta en este como en otros Ayuntamientos, publicamos hace pocas días una nota festiva en verso, de nuestro compatriota señor Tolosa, que no ha sido bien interpretada por la familia del ilustre murciano D. José Antonio Ponzos.

No podíamos aludir a este renombrado político en los versos citados, pues son notorios y no nos era desconocido sus nobles merecimientos.

No obstante, porque los resuena y enumera, publicamos con mucho gusto la carta que sigue:

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y querido amigo: Señalé los fechos de dos impresiones distintas con la causa de negligencia, recordando les dé cabida en el periódico lo que tan dignamente dirige, haciéndolos públicos.

Es el primero, el sentimiento que he propagulado ver la consideración que se le guarda en la prensa titulada «Notas del día», publicada en el número de ese periódico, correspondiente al día 18 del actual, a uno de los más eminentes murcianos, que honraron y honraran siempre a nuestra querida tierra; y en el segundo, la satisfacción inmena que me proporciona recordar los distintos cargos desempeñados por el que fué en vida Excmo. Sr. D. José Antonio Ponzos, y hoy, rendindo culto a la admiración y respeto que merecen todo hombre ilustre, quiere perpetuar su gloriosa memoria.

Estos son: haber merecido siempre en todos los centros que obró sus estudios la calificación de excelente; haber desempeñado la cátedra de Matemáticas de Murcia, después de ganada por oposición y por la unanimidad de sus jueces; fué profesor de la Real Cátedra de Economía Política de Madrid, ganada por oposición; a los veinte años de edad, fué oficial del Fomento del Ministerio de Hacienda; fué nombrado jefe de sección, dos veces subsecretario de la Gobernación de la península; fué nombrado jefe político de Valdolid y conservó el orden y la tranquilidad pública en circunstancias muy difíciles; director general de Estudios; ministro de Marina, Comercio y G

LADRONES COGIDOS

(Por telégrafo)

Intento de robo

Madrid 20 (12 t.)

En la noche de San Blas, donde se hospedaban, se conocieron dos mozos jóvenes llamados Huertos Nieto, de 16 años de edad, natural de Ubeda, y Alfonso Religosa, vecino llegado de Fuenlabrada para buscar trabajo en su oficio de sacofánico.

Los dos muchachos sentían sed de dinero.

Huertos propuso a Religosa el robo en la casa del dueño del almacén de paños de la calle de la Montería Castillo Martínez, donde había prestado su servicio recientemente en calidad de dependiente.

Los dos jóvenes, armados de todas armas fueron ayer, aprovechando la ausencia del amo, con el propósito de robar la caja de caudales, matando si se resistía a la cruda, dura y sencilla que había en la habitación.

La policía había tenido conocimiento del golpe que intentaban.

Se aprestó convenientemente y los detuvieron.

A demás de un arsenal de armas encontraron en sus bolsillos pedazos de tela para tapizar la boca, un frasco de cloroformo, varias cuchillas, documentos falsos y sendos ejemplares de la novela carcelaria «El terror de las presidencias».

Convictos y confesos ingresaron en la cárcel.

JUVENTUD REPUBLICANA

Ayer tarde a las seis y media se celebró en los salones del Centro Instructivo Republicano de la Travesía, la ansiada conferencia, primera de la serie que ha organizado la Juventud Republicana.

El acto resultó verdaderamente solemne, aplaudiendo a él una numerosa y distinguida concurrencia que ocupaba por completo el amplio local.

Ocupó la presidencia, con la directiva de la Juventud Republicana, el presidente D. Primitivo Soto, al cual hizo la presentación del conferenciante con elocuentes palabras. Al ocupar la tribuna el conferenciante D. David Pérez, fué saludado con una ovación de aplausos.

Con pétros y eufemismos y aplausos fraterníspidos por los apóstoles, el conferenciante desarrolló el tema «Las comunidades de Castilla».

Al terminar la conferencia, sonó una ovación estruendosa que duró unos minutos.

El orador fué felicitadísimo.

D. Primitivo Soto cerró el acto, despidiendo un aplauso al conferenciante y agradeciendo su conferencia en nombre de la Juventud.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

(Por telégrafo)

Explosión en el teatro

Madrid 20 (12 t.)

Oficialmente se explica lo ocurrido en el Consejo de ministros diciendo que hubo unanimidad al aprobar el sentido que afecta al artículo cuarto de la ley del Banco en armonía con el criterio de Cebrián y el voto particular de Toca.

Se dice que este es un documento notarial.

La discusión entre Cobán y Amés Salvador fué asunto del protocolo.

Resulta que todos los ministros de Hacienda que lo han sido desde 1902, han consentido en el régimen del Banco el inicio del artículo cuarto con la condición de que vaya en el proyecto de ley, declarando Canalejas que en el Parlamento se discutirá con

preferencia a los restantes asuntos y extremos, incluso el de la reglada de billetes de emisiones antiguas que se consignará en otro decreto.

LOS REPUBLICANOS

(Por telégrafo)

Varias reuniones

Madrid 20 (12 t.)

Fernando González, Azcón y Pérez Gaido se han dirigido al directorio de Unión republicana haciendo renuncia de la presidencia de honor por ser enemigos de la asamblea que implica, a juicio de ellos un grave daño para la causa de la República, negándose a que sus nombres sirvan de amparo a ideas y propósitos que aumentarán las divisiones republicanas.

El talento de los tentos

Ser tento, ¡qué felicidad!, májor aun: ¡qué ganga! —El hombre que lo es, ó que aparenta serlo, tiene la ventaja de obrar como lo acomoda, y poder aprovecharse de la confianza que Inspira, para llegar á donde se propone. Ni una vez siquiera ha sido víctima de los hombres de tento; en cambio muchas lo ha sido de los tentos. El que tiene talento, si es honesto, no compromete ni nade aun cuando él se sacrificie; si no lo es, la idea de que posee recursos para realizar sus propósitos, pone en guardia á los que le tratan.

¡Pero el tento! De éste no hay medida de librarse. Empieza por inspirar confianza; y hasta sabemos todos, lo perjudicial que eso es. Delante de un tento nadie tiene reparo en hablar de negocios, puesto que no los conoce: a un tento se le dice lo que se odiaría a un disertor; por temor á millores interpretaciones; en suma, cualquiera se fia de un tento, creyendo que no explotará en provecho propio los secretos que se le confían.

La experiencia, sin embargo, demuestra lo contrario. El poítico tento llega á ministerio, cuando el hombre que está al frente de los destinos de un pueblo, necesita rodearse de figuras decorativas. El hombre de negocios, tento, adicto en la mayoría de los que emprende, por lo mismo que se lanza sin calcular las posibilidades de éxito. El empleado tento permanece en su puesto, cuando el disertor dice el suyo por necesidad incompatibile con su dignidad. En resumen, el tento, de cualquier clase ó condición que sea, siempre queda á flor. Los obstáculos que detienen al hombre de tento no preocupa á los tentos, que los envían sin escrupulos al vacío. Los tentos van derechos á su objeto, sin importárselas un ardor, incurir en contradicciones, sin violar leyes morales, porque la tentativa es la disciplina de la torpeza y de la ignorancia.

Entiéndase bien que tomo la palabra tento en el sentido recto, no en el que, generalmente, se le da. Porque hoy se llamas tento al hombre que posee un interés á su dignidad, al bienestar á su buen nombre y su vida á su hora. Al que ocupa elevados puestos y baja de ellos sin un ochoavo; al que no insiste para mediar ni se vende para subir, al que ha dando en sus manos la fortuna de sien famillas y no ha hecho la suya; al que no reñega de sus principios cuando puede resultarle algún provecho; al que tiene scrupulos de conciencia; á todos éstos se les califica de tentos, como también al que no explota la desgracia, ni se aprovecha del trabajo de los demás, ó pretende vivir del suyo.

Los tentos de esta última clase ganan, casi siempre, el pato que se co-

men los otros; son los verdaderos tentos; así venimos á los primeros encaramados en la altura, imprimiendo á todo el celo de la tentera, pero explotándolo todo en beneficio propio.

Si la cuestión está en ir tirando lo más cómodamente posible; si el intento de conservación debe sobreponerse á todo, convengamos en que los únicos hombres de tento son los tentos, puesto que abren vivir, en el sentido práctico de la frase; y en este sentido, cuántas veces los listos clamaron angustiados: ¡Quién fuera tento!

J. M.

EL CONCURSO DE SAINETES

(Por telégrafo)

Lo que se dice

Madrid 20 (12 t.)

Se afirma que el concurso de sainetes organizado por el Ayuntamiento de Madrid será declarado desierto.

Blasoo Ibáñez

(Por telégrafo)

Una conferencia

Valencia 20 (12 t.)

En el teatro circo de la Exposición, Blasoo Ibáñez dió en una conferencia sobre el tema «La novela y su influencia social».

Asistió magníficamente la labor de Balza, Voltaire, Victor Hugo y Cervantes.

MERCADOS MINEROS

Las estadísticas publicadas por la Asociación americana de Productores de cobre, acusan una producción para el mes de Enero de 51.650 toneladas, suspendiendo los totales el primero del actual 63.590 toneladas, lo cual representa un aumento de 9.112 toneladas con relación al mes anterior.

Las buenas tendencias manifestadas en el mercado del cobre al terminar la semana anterior, continuaron en los primeros días de la siguiente, elevándose algo los precios á pesar de la importancia de las compras realizadas; pero pronto comenzaron á circular rumores sobre las estadísticas poco satisfactorias relativas al mes de Enero, despareciendo bruscamente la confianza que prevalecía en el mercado, sobre una próxima mejoría de la situación.

En vista de esto se retiraron los compradores, costando poco esfuerzo á los bajistas reducir los precios, que perdieron 25 en dos días.

Como resultado el aumento en los stocks, establecióse y la mayor parte de los compradores lo que debían era contar con un nivel inferior de las cotizaciones, pronto comenzaron las transacciones que hicieron resuciar el mercado.

Las concesiones hechas por los principales productores han estimulado los negocios, y con la aspiración de la actividad industrial esperan los fabricantes americanos situaciones más satisfactorias.

El hecho más interesante se refiere al descenso de la producción, que es la más baja registrada desde Febrero del año anterior, indicando que van produciendo resultado los esfuerzos realizados para restringir dicha producción, esperándose la continuación de la política en este sentido.

La tendencia reaccionaria del mercado del «standard» ha tenido alguna influencia en las transacciones de cobre refinado, cuya demanda ha floreado.

Los productores de metal refinado no han hecho concesiones, pero los comerciantes cotizan á precios más bajos en relación con la tendencia del «standard».

El mercado del estanco continúa

muy incierto, y su última tendencia es buena, habiendo experimentado un alza importante después del retroceso que sufrió en la semana anterior, en la cual perdieron los precios 14 libras en dos días, llegando el jueves á libras 171.

Tan enorme y brusco descenso animó á los operadores á comprar, iniciándose una resolución contaminada.

La situación de este mercado es muy compleja, dependiendo su orientación de la política que sigan los especuladores.

No pueden hacerse previsiones, pero se esperan fluctuaciones violentas que propongan los precios á un nivel más razonable.

Los consumidores tienen la natural reserva para comprar, pero los productores de Oriente realizan buenas ventas.

La tendencia más firme que se reveló la semana pasada en el mercado del plomo determinó una mejora en la demanda, realizándose buenos negocios en el Continente y subiendo algo los precios, pero al correr amenaza la desanimación y con ella se abilitan nuevamente el mercado.

En el mercado del zinc no se ha registrado más novedad que el anuncio de que el Sindicato internacional del zinc y la Asociación alemana de fundidores de zinc, han decidido que hasta fines de Marzo las ventas de este metal puedan efectuarse á los precios actuales, pero desde el 1.º de Abril tendrá lugar un aumento de 0,25 marcos por kilogramo, habiéndose acordado también adoptar una tarifa de precios impuesta á los vendedores y fijada por el Sindicato con concesiones para los compradores de grandes cantidades.

Los señores Georg von Giesche's, Hirsch han utilizado un convenio especial con la Asociación alemana de fundidores de zinc, que les obliga á vender su producción con intervención de la Asociación, para hacer firmado también el convenio con el Sindicato que regula la producción de todos los fundidores.

Hojitas pládoras

(Por telégrafo)

Radicales y tradicionalistas

Vitoria 20 (12 t.)

En el sitio de una iglesia dos conocidos tradicionalistas se abalanzaron sobre los repartidores de las «Hojitas pládoras», de Nicanor, arrancándolas de las manos y rompiéndolas.

Intervinieron los radicales.

La policía los disolvió, evitando una colisión.

MANIFESTACIÓN REPUBLICANA

(Por telégrafo)

Contra las misiones

Jaén 20 (12 t.)

Los motivo de celebrarse misiones en la Catedral ha recorrido las calles una manifestación republicana con banderas.

Los manifestantes entregaron una protesta en el gobierno civil.

Se discolvieron frente al circo Ilíbal, vitoreando la libertad.

LA LEY DE JURISDICCIONES

(Por telégrafo)

Sobre su derogación

Madrid 20 (12 t.)

Se asegura que Montero Ríos se muestra desdichado partidario de la derogación de la ley de Jurisdicciones y se afirma que Canalejas, que opinaba lo mismo, ha cambiado de propósito porque los ministrales, autores de la ley, han tomado actitudes energéticas.

Siempre acompañado de un buen número de amigos visitó el señor Canalejas, algunas fábricas, el lavadero y plaza del Mercado, yendo luego á su casa en la calle de Cervantes.

En aquellos puntos en que se hallara ausente nuestro Corresponsal, deberán dirigirse á algunos de nuestros suscriptores, para la seguridad del servicio.

Los precios, según catálogo, desde tres pesetas en adelante.

En la Región, pueden los interesados en las esquinas dirigirse á nuestros Corresponsales, quienes las remitirán por telégrafo ó correo, según la urgencia del caso.

En aquellos puntos en que se hallara ausente nuestro Corresponsal, deberán dirigirse á algunos de nuestros suscriptores, para la seguridad del servicio.

—Bueno, señor... —dijo Genoveva con emoción.

Subieron al piso segundo, y el portero llamó á la puerta de la habitación del obrero Chérion, que acababa de acostarse y todavía no dormía, se levantó en seguida. Pero antes de abrir preguntó lo que querían.

—Señor Chérion—respondió la joven—soy yo... Genoveva... que viene á veros tan tarde.

Al sonido de su voz tan dulce, que todos los obreros de la casa Llonnet conocían y les gustaba oír, se abrió la puerta de par en par.

—Vos, señorita, vos! —dijo Chérion estupefacto.—Pero cómo es esto... ¿Qué sucede? —Me necesitan en el taller!

—Yo soy quien necesita de vos, señor Chérion.

—Oh! Habilid, señorita, habilid. —¿Qué debes hacer? —Pero, por favor, no os quedéis á la puerta! Entrad, señorita, entrad y sentaos!

—No, señor Chérion, muchas gracias; es infantil; no tengo que decirlos más que algunas palabras; voy á guiaros.

—No necesitas excusas; al contrario, yo soy

quieta y me pides que te escuche.

—Está bien, come ya vís, dirigida al señor Llonnet.

—Sí, señorita.

—El señor Llonnet ha partido esta mañana

para Burdeos, y no volverá hasta dentro de tres

ó cuatro días. Os ruego que no digáis absolutamente

á nadie que tenía esta carta, y me haréis

LA «GACETA»

(Por telégrafo)

Contribución de solares

Madrid 20 (12 t.)

La Gaceta publica un decreto dispuesto que queda en suspenso la aplicación de la regla cuarta del artículo nueve del decreto de cinco de Enero, relativo á la determinación del producto integral de solares sin edificar, á los efectos de la contribución industrial.

Desde Archena

Niña fallecida

Como si no fuese suficiente la grave desgracia que sufre á nuestro querido amigo D. Mariano Sánchez por la pérdida de su inolvidable esposa (q. e. p. d.), ocurrida hace poco tiempo, en la madrugada de hoy ha fallecido una niña de dicho señor, llamada Ascension, de dos años y medio de edad.

Nos acordamos de todo corazón al

ENAGUAS Y CALZONES

La ropa de las señoras se va aproximando a la de los caballeros. Apares el estilismo abusado de odalisca en su estudio de la faldas estrechas. Con esta moda perderá el traje de mujer su característica más transcendental. Esta tendencia viene observándose desde hace bastante tiempo. Primero se apresaron los canotieres, importados por las inglesas. Después vienen los pechos que simulan dardos, los quejas de marisquería y las corbatas de nudo corredizo. Luego las levitas estrechas. Y, por último, veremos pronto los pantalones a la turca.

Ocaso se va, las mujeres aspiran a llevar pantalones. La cosa no ofrece nada de extraño si se estudian las modernas corrientes del feminismo. Por más que yo tengo la evidencia de que si llevar los pantalones ha sido siempre aspiración eterna en el bello sexo. Es posible que este novedad que van a introducir en el traje, constituya el primer impulso, o quizás el paso decisivo para que las mujeres tomen parte en el sufriente e intervengan en la vida política. Hasta la fecha solo una voz dentro de la familia. Ahora presiento que conquistarán el derecho al voto con los satínes que han ideado modistas de París.

Es de esperar que contra esta evolución del feminismo combatiente se manifieste otra del masculinismo. Espejadas los hombres por la suplantación de la indumentaria, no será aventurado suponer que se decidan a modificar la forma de sus trajes y pantalones. A mí me parece insensato el cambio de los americanos por los figuras de estrecha y si de los pantalones rectos por los faldas de campana.

El vestido «entravé» está muy a la moda para iniciar el cambio, sin que la primera vista sea nota gran diferencia. Todo es cuestión de tiempo y de costumbre. El hombre puede llevar faldas aumentando el vuelo de los pantalones abotonados. Y, reciprocamente, la mujer puede llevar pantalones con solo reducir el vuelo de las faldas que están hoy de moda.

La distinguida clase de organilleros ha hecho ensayos sobre el pantalón, y si tuvo poco éxito al experimento fue debido al color verde legaño que adoptó. Este tono de color fué sin duda alguna el que motivó en su principio el movimiento de los propugnadores del cambio odalisca como vestido de los pioneros para ambos sexos.

Los figurines de París tienen más fuerza ejecutiva que un Real decreto, y quedan en ridículo los que protestan de las exigencias de la moda. Si este ordena que los hombres llevan sombrero, lo llevaremos a todo trance aunque nos enfurezcamos. La vida es así y es tan simple prender la modificación.

Las mujeres van a empezar a tocar la indumentaria. Despues lo harán los hombres para evitar confusiones. De prosperar la tentativa de los modistas franceses, no será extraño verlos en su landó, camino de la Plaza de Toros, al día de Fiestas de Resurrección, con mantilla de madroños y claveles en el pañuelo.

A. Camba.

VIDA RELIGIOSA

VILLA Y ALGARROBO. — Día 21, en San Pedro.

MURCIA. — Día 21, San Maximiano y San Félix, obispo, San Ovidio y San Serviano.

CARTERA DE MURCIA

— A los médicos —

La administración de Contribuciones llama la atención de los alcaldes para que los médicos que ejerzen su profesión en las respectivas localidades se presenten de la patente correspondiente.

Se concede un plazo de ocho días y de no adquirirlas dentro de él, se les impondrá la penalidad que determina la ley.

— Reformas sociales —

Por el gobierno civil se ha remitido al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el vecino de La Unión D. Fernando Bueno Martínez contra la resolución del gobernador declarando válida la elección verificada en dicha ciudad para la renovación de la Junta local de reformas sociales.

— Fonda Ante del Palmer —

En la semana última se han despachado en este establecimiento:

Gratuitas: 240 raciones de pan y 269 de comida.

Vendidas: 102 raciones de pan y 191 de comida.

Total: 760 de comida y de pan.

Han entrado de semana: D. Jesús Barceló y D. Juan Manuel Espinosa.

Han salido: D. Juan Bernal y don Francisco Navarro.

VIGUEROSINA AGUIRRE

sara tuberculosos y catarratos crónicos.

— Demuestrad —

Ha sido condenado a la inspección Francisco Manchón Llorente por maltratar de palabra a Josefina Iriarte, vecina de la calle de los Postigos.

— Sustituto en Cartagena —

En La Plana ha puesto fin a su vida arrojándose a un pozo, Josefina Agüera Madrid, de 24 años, casada, habiendo sido extraída su cadáver.

— Las tabernas —

La policía de Seguridad ha denunciado a numerosas tabernas por infringir la ley del descanso.

— El cacheo — Los guardias de seguridad han hecho en la pasada noche un importante cacheo, recogiendo numerosas armas.

— Comisión de Alhama —

Ha visitado al gobernador una comisión de liberales de Alhama con el nuevo alcalde.

— Registros mineros —

D. Luciano Fructuoso Heredia solicita veinte pertenencias de minas con el nombre de Pedro Luciano, en término de Cartagena y en el paraje Solana del Cabezo Negro de la Jordana, diputación de San Ginés.

Y don Luis Brugueras, id. dieciocho para Adolfo, en el Rincón del Cañar, diputación de los Puertos (Cartagena).

E'l TE CHAMBARDI
es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

— Tienda-Ante —

En la pasada semana se han despachado en este beneficio establecimiento 1.473 raciones de comida, 1.049 de pan, y para los niños de la sala maternal 47 raciones de comida y 39 de pan.

Se han recibido 25 pases para mejorar la comida del día 15 y 200 libras de pan que se han dado gratis de las señoras doña Juana de Ugarte y doña María Machado, en memoria de don Eustasio de Ugarte (q. e. p. d.)

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de la institución benéfica.

Han salido de semana: D. Diego López Tercero y D. Angel Guirao.

Han entrado: D. Mariano Palarea y D. Juan Antonio Hernández del Águila.

— De escuelas —

Por resultados de concursos anteriores, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Torrelvillo (Lorca) D. Bartolomé Bolívar Torra.

— Le ha sido concedido título administrativo de 225 pesetas al maestro de Morata (Lorca), D. José Tena Monsalve.

La decoloración de las labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro amarilla, desaparece con el uso del BINA MOGENO Saiz de Carles, adquiriendo el tinte rosado, el apetito renace, cosa la debilidad y rápidamente se recobra la salud.

— Subasta de espaldas —

Se anuncia la sexta subasta de los espaldas de los montes de Jumilla á cargo de la Hacienda, para el día 18 de Marzo próximo, por la cantidad de 3.500 pesetas.

— Alcances —

Por circular del Ministerio de la Guerra se encarga á los alcaldes que las instancias de individuos de tropa que fueron de los desiertos cuerpos de Ultra mar, que les sean presentadas por los interesados en reclamación de alcances, las curse á los jefes de las incidencias de los referidos cuerpos que son los que deben atender las reclamaciones, pudiendo recurrir á la inspección general de dicho ministerio en el único caso de no ser atendidos.

VINOS FINOS DE JEREZ.—MISA

— Crimen en Mazarrón —

En Mazarrón han reñido Juan Celdrán Navarro y Juan Rodríguez Egues que desempeña el cargo de guarda juzgado.

En la lucha, éste cayó al suelo, apoderándose su contrincante de un cuchillo que llevaba, con el que le inflrió una puñalada en el costado izquierdo.

En grave estado fue conducido al Hospital.

El autor se ha presentado al Juzgado.

— El Rosario, en La Unión —

Los cabos de consumo Pepe Rosas de Murcia, en unión de otro llamado José Carrillo, armados de garrotines, han penetrado en un establecimiento del vecino de La Unión Iaido González Bernál, dando un escándalo monumental, porque creían encontrar allí matuteros con matute.

La guardia civil ha instruido el oportunamente atestado que ha recibido el Juzgado.

— Magistrado —

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Alcázar, don José Arcos Muñoz, electo de Oviedo.

Desde la más tierna infancia puede darse á los niños la «Carne Ligada» del Dr. Valdés García, de Montevideo, todo ello admirable que siempre les sienta bien y les asegura un desarrollo equilibrado y perfecto.

— Carreras intramontables —

Nos ruegan llamenos la atención de quien corresponda para que, lo antes posible, sea reparada la carretera de Murcia á Alcázar, sobre todo en el trozo comprendido entre Molina y Cieza, que, según nos dicen, está intramontable.

Celebraremos que nuestros comunales sean atendidos en su justa queja.

— Reformas sociales —

Por el gobierno civil se ha remitido al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el vecino de La Unión D. Fernando Bueno Martínez contra la resolución del gobernador declarando válida la elección verificada en dicha ciudad para la renovación de la Junta local de reformas sociales.

— Fonda Ante del Palmer —

En la semana última se han despachado en este establecimiento:

Gratuitas: 240 raciones de pan y 269 de comida.

Vendidas: 102 raciones de pan y 191 de comida.

Total: 760 de comida y de pan.

Han entrado de semana: D. Jesús Barceló y D. Juan Manuel Espinosa.

Han salido: D. Juan Bernal y don Francisco Navarro.

— La embajada mejicana —

Ha esperado en la estación ferroviaria, García Prieto, el marqués de la Torre.

Ha representado en la embajada de Méjico, numerosas personalidades y muchos españoles que estuvieron en Méjico, Polviteja y su esposa, el alcalde, y una comisión del Ayuntamiento.

Una comisión de cazadores de Liebre, con bandera y música, le tribúto los honores.

— Las tabernas —

La policía de Seguridad ha denunciado a numerosas tabernas por infringir la ley del descanso.

vieron la visita oficial a García Prieto.

— Banquetes —

El miércoles se celebrará en el ministerio de Estado un almuerzo en honor de la misión mexicana.

Asistirán cuarenta comensales.

El jueves se dará una comida en Palacio en honor del citado embajador, asistiendo sesenta comensales.

— Presentación de credenciales —

Mañana, con el ceremonial de costumbre, presentará Gamboas al rey sus cartas credenciales.

LA POLÍTICA

(Por telégrafo)

— La ley de Jurisdicciones —

Madrid 20 (9 n.)

Continúan los comentarios sobre la conferencia del sábado, después del Consejo, entre Canalejas y Aznar y la visita que éste hizo anoche a Palacio. Circulan diversas versiones.

Se creé que las citadas entrevistas están relacionadas con la combinación de altos mandos militares y la reforma de la ley de jurisdicciones.

ACADEMIAS MILITARES

(Por telégrafo)

— Convocatoria para Ingreso —

Madrid 20 (12 n.)

El general Aznar ha firmado hoy la convocatoria para el ingreso en las academias militares.

Los exámenes comenzarán el 15 de Julio.

LA REFORMA DEL BANCO

(Por telégrafo)

— Le que dice Canalejas —

Madrid 20 (4 n.)

Canalejas ha soliviado lo ocurrido con el decreto de Hacienda sobre reforma de la ley del Banco, que firmó el rey el sábado.

Apenas — dice el Presidente — se encargó Cobán de la carta de Hacienda y expuso al rey su deseo de decretar la medida alzada.

El Consejo, considerando que el asunto exigía detenido estudio, lo hizo el sábado Cobán á Palacio y como tenía que afrontarse por la noche sometió el decreto al rey, manifestándose que los ministros desacordaban el prefabricado.

Cobán nos leyó el decreto y lo aprobamos sin debate.

El sábado fué Cobán á Palacio y como tenía que afrontarse por la noche sometió el decreto al rey, manifestándose que los ministros desacordaban el prefabricado.

— Emigrantes que regresan —

Cobán se dirigió al trasatlántico «Satrustegui».

Trae muchos emigrantes de la Argentina, naturales de Extremadura, Andalucía y Salamanca.

— Quedan horrores.

Bien que hay miles de emigrantes que no pueden regresar por falta de recursos.

En la travesía parieron dos mujeres emigrantes.

— «Satrustegui» trae 357 cajas para el ministerio de Instrucción.

Son cuadros y esculturas que se enviaron á la Exposición de la Argentina.

— Merry del Val —

Procedentes de Tánger han llegado Merry del Val y su esposa.

Marcharon á Madrid.

EL PROCESO PUENTE

(Por telégrafo)

— Esperando sorpresas —

Madrid 20 (12 n.)

En la última reunión del Supremo de Guerra y Marina se acordó agotar todos los medios para esclarecer el asunto Puente, devolviendo los equivalentes de éste.

La Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las enfermedades del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un hermoso remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan apetitosa que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vértigos y diarreas, facilita el crecimiento y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo resarcir al paladar so se la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vértigos y diarreas, facilita el crecimiento y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo resarcir al paladar so se la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vértigos y diarreas, facilita el crecimiento y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo resarcir al paladar so se la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vértigos y diarreas, facilita el crecimiento y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo resarcir al paladar so se la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia

Gratis

NO CUESTA NADA

Cualquier persona que lo pida recibe una carta conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gata.

Durante muchos años padece de reumatismo y de gata; ningún remedio podía darle el éxito que anhelaba conseguir. Los médicos no sabían qué hacer, cuando un día me vino la idea de hacer una preparación compuesta de 5 materias diferentes e inofensiva. Esta preparación me curó enteramente. La hice tomar a algunos de mis amigos que padecían de reumatismo, y también a los resultados fueron maravillosos y médicos eminentes quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso.

De este tiempo he curado miles de personas que los médicos creían perder, algunas veces llegué a curar viejos de 60 a 70 años que padecían desde hace 30 ó 40 años de esta cruel enfermedad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio, que he tomado la decisión de repartir gratis una cierta cantidad de cajas á fin de que los que padecen puedan curar. Es un remedio maravilloso que da la salud á los que los médicos han condannado.

Sirvámonos de notar que no pido dinero; lo que deseo es que me manden su nombre y su dirección para que pueda mandarles una caja gratis. Si después quieren Vda. más, el precio se sumamente económico. Mi intención no es la de volverme rico. Quiero aliviar á los que padecen.

Escriban pidiendo una caja:

JOHN A. SMITH, 379 Buxgör House, Shoe Lane, Londres, E. C.

AGENCIA MARTINEZ

SERVICIO en todos los TRENS

EN MURCIA: SOCIEDAD, 18

EN CARTAGENA: DUQUE, 35

La más antigua de la Región

La que más garantías ofrece

Lo que entrega sus pasajeros el mismo día

Service directo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja, y pueblos interiores, combinados para Ciutat, Valencia, Madrid, y Barcelona.

En Alacant, D. Pascual Martínez, P. Isidro II, 2

En Elche, D. Pasqual Peral, San Joaquín, 4

En Orihuela, D. Antonio Dávila, S. Antonio, 21

En Alberite, D. Manuel Gero, Plaza, 8

En Almoradi, D. Francisco Busno, Príncipe, 8

En Rojales, D. Manuel Martínez, Cañiz, 14

En Torrevieja, D. Antonio García, Rodas, 15

En Cehegín, D. José Belmonte, calle Abajo, 8

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5

En Murcia, D. Pascual Martínez, Sociedad, 12

En Cartagena, D. Joaquín Peral, Duque, 25

En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 8

En Barcelona, D. Enrique Valls, Pasaje, 1

En Madrid, D. Justo Rosas, Puerta de Alcalá, 6

Saldas de Murcia, Alicante, Torrevieja y Cartagena en todos los trenes.

Regreso á estos puntos en todos trenes.

SE VENDERÁ UNA

partida de pa-

pel viejo. Se ad-

miten ofertas

en la Administración de este

periódico.

FERROCARRILES

COMPÀNIA DE V. A. Y. A.

Se Junilla-Yecla-Villena y viceversa.

Trenes: Salida 15:30 Mixto 16:30

Llegada 11:55 20:40

Mixto 10:00

Salida 16:15 6:30

Llegada 11:40 20:55

Mixto 10:00

Salida 15:30 16:30

Llegada 11:40 20:55

Mixto 10:00

Salida 15:30 16:30